

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1.50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Año X.

Ciudadela, miércoles 21 de Septiembre de 1892.

Núm. 1.028.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 22.—San Mauricio y compañeros mártires.
Viérnes 23.—Santa Tecla virgen y mártir.—*Témpora.—Ayuno.*
Sábado 24.—Ntra. Señora de las Mercedes.—*Témpora.—Ayuno.—Ordenes.*

Cultos.

Jués 22.—La Misa y oficio divino son de la Impresión de las sagradas llagas en el cuerpo de San Francisco, con rito doble y color blanco haciéndose conmemoración de los Santos Mauricio y compañeros mártires.

En la Catedral continuando al anochecer la oración de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 6 de la tarde y redose á las 7 y media.

Viérnes 23.—La Misa y oficio divino son de San Lino papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la feria y de Santa Tecla virgen y mártir.

Sábado 24.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Señora de las Mercedes, con rito doble de 2.ª clase color blanco, haciéndose conmemoración de la feria. En S. Agustín al anochecer Felicitación Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.

La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. Leon XIII.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en español, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la Cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO

Pareza de intencion en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª El cierre general de tiendas en los domingos y fiestas de precepto, al menos durante los divinos oficios de la mañana y tarde.

2.ª La asistencia puntual de los cristianos á los divinos oficios en los domingos y días festivos y la debida reverencia en el santo templo.

3.ª Varias necesidades particulares.
Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15 Santa Catalina de Génova.
Día 29 San Miguel Arcángel.

UNA HISTORIETA CURIOSA.

En la Casa Consistorial de Palma de Mallorca se emprendieron obras de tal naturaleza que se hizo necesaria la intervención de la Comisión de Monumentos artísticos é históricos de las Baleares, de la que es dignísimo vicepresidente nuestro distinguido paisano D. José M.ª Quadrado. Desgraciadamente las gestiones de la mencionada Comisión no han dado el resultado que era de esperar.

Este asunto no ha podido menos de interesarnos, y nos causa pena el considerar que en la capital de la provincia se emprendan trabajos que estropeen tal vez una obra de arte; hasta ha habido periódicos catalanes que han manifestado el sentimiento que esto causaba. Creemos que nuestros lectores y en particular los que tienen aficiones artísticas, nos han de agradecer les enteremos de lo que ha ocurrido últimamente en Palma, con motivo de las obras emprendidas por el Ayuntamiento en la Casa Consistorial. Los datos que aquí les ofrecemos son tomados de *Manifestación* publicada por el Sr. Quadrado en Agosto último.

La Casa Consistorial de Palma, si bien edificada en el decurso del siglo XVII y á pesar de pertenecer al género barroco su arquitectura, tiene no obstante, verdadera importancia monumental por su grandiosa y homogénea fachada, por las ostentosas molduras de sus puertas, tribuna inferior y corrido balconaje y sobre todo el riquísimo alero, sembrado de florones y sustentado por gigantescas cariatides, que á manera de dosel proyecta sobre el robusto lienzo su imponente sombra. Por efecto de la distribución interior recién trazada por el arquitecto municipal temiose que las mudanzas trascendieran al exterior; temiose por la seguridad y consistencia del atrevido alero, y en vista que se activaba á paso de carga la división del vasto zaguán de entrada adornado con soberbio artesonado, la Comisión noticiosa de todo esto, á pesar de no haber obtenido respuesta á las observaciones que ya en 4 de Junio habia dirigido á la municipalidad sobre la conservación del alero acordó su sesión de 9 de Julio hacer presente á la misma el deber en que se hallaba de emprender las obras interin daba cuenta de ellas á la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando. Pero el Ayuntamiento mandó precipitadamente continuar las obras sin curarse de contestar al oficio

de la Comisión firmado por su Sr. Presidente el Sr. Gobernador.

En la mentada sesión de 9 de julio con aprobación del Presidente se acordó elevar la correspondiente comunicación á la Real Academia de Bellas Artes, pero se aplazó remitirla á su destino por atención á la municipalidad aguardando su respuesta. Esta no se habia recibido en 4 de Agosto en cuyo día la Comisión tuvo su acostumbrada sesión, mientras que las obras proseguian á raja tabla. La Comisión, no pudo menos de extrañar semejante conducta y lo hizo consignar nominalmente en el acta por cinco votos, de que disintió no mas con otro vocal el Presidente. La mayoría quedaba bien definida, aun sin contar dos votos que mas adelante se agregaron.

Al fin con fecha de 8 de Agosto pareció el aguardado oficio de treinta y cinco columnas, «compilación heterogénea de asuntos como de tonos, dice el Sr. Quadrado, de técnicas explicaciones y de citas artísticas, de ligeras aseveraciones á vuelta de inmerecidos elogios á la persona respecto de mi pretendido silencio acerca del artesonado del zaguán, cuyo mérito, importe, fecha y artífice fué cabalmente el primero en sacar á relucir en la página 912 que se les pasó por alto á los consultores de mi libro, de diatribas pueriles por lo virulenta contra determinadas individualidades, y sobre todo de absoluto desconocimiento de la misión delegada que la Comisión ejercia, dándola por anticipadamente anulada por la ley municipal, acompañado de sarcásticas reconvenções por nuestro pasado indiferentismo, si no connivencia, en ocasiones de gravedad verdaderamente ridícula que citaba. Ageno de todo punto á la más vulgar literatura oficial, y tan impropio de la dignidad del cuerpo de que emana como de aquel al cual se dirige, lástima es no pueda publicarse para esclarecer la opinion general sin comprometer al Excmo. Ayuntamiento que no se haria cargo de lo que aprobaba, y al M. I. Sr. Alcalde que se prestó á cobijarla con su firma.»

La Comisión, á la postre convocada por un Presidente, en la tarde del día 20 se enteraba del mencionado oficio, y si asombrar-

se pudiera de tal lectura, otro espanto mayor la aguardaba al oír de boca de dos de sus colegas, nuevos en la asistencia á las mentadas sesiones, bien que hartos antiguos vocales y partícipes por largos años de las glorias y desdichas, aciertos y errores de la corporación, oír decíamos, pero muy subidas de tono, las mismas reeriminationes, el mismo desconocimiento de las atribuciones que competen á la Comision y exhortacion á abdicarles como arrogadas ó caducas etc. etc.

Despues de durar dos horas, la sesion fué interrumpida por orden del Presidente, para ser continuada el 23 al anochecer. No mencionaremos qué ni la intercalacion que hubo de prolijos trabajos y exhumedos *memorandums* y proposiciones extrañas á la orden del dia, más á propósito al parecer, para extraviar la cuestion que para encauzarla, ni la votacion del oficio á la Real Aeademia, diferida á todo trance á pesar de haberse modificado la minuta á sabor de todos, en vista de la mayoría indiscutible y experimentada en pro de ella, ni el brusco levantamiento de la reunion seguida de la protesta de seis vocales. La sesion se reanudó el 25 á medio dia, y para no cansar á nuestros lectores, diremos tan solo, que tras de otras dos horas pareció al Sr. Presidente llegada la sazón de votar nominalmente la asendereada minuta, y se elevó á mayoría por empate decidido de su voto, mediante las reservas sucesivamente llamadas, lo que en la sesion de 4 de Agosto era aun minoría de dos contra cinco, pasando así á formar minoría de seis el dignísimo vice presidente Sr. Quadrado con sus no menos dignos compañeros Muntaner, Roselló, Sureda y Veri, Buades y Secretario, y quedando retenidos en Valldeposa, por sus negocios sin duda, los respetables Sres. Herreros y Campaner.

Tal vez no habrían faltado recursos para recusar como nula esta votacion, pero no quisieron valerse de ellos los señores que quedaron en minoría, poco ansiosos de victorias materiales tan caras y deseosas de sacudirse de encima las animosidades de la opinion pública, que dijo uno de los vencedores haber logrado concitar contra si la Comision y de que por herencia habrá de encargarse la flamante mayoría, toda vez que ella constituye ahora la Comision oficial.

No se dió curso, como comprenden nuestros lectores á la comunicacion destinada á la Real Academia de Bellas Artes, las obras continúan, segun creemos, y quiera Dios que no se realicen los fundados temores de la Comision de Monumentos, y quede estropeado el magnífico frontis de la Casa Consistorial de Palma.

Noticias.

Precauciones contra el cólera: Nuevas recetas preventivas, exterminadoras del mi-

crobio colerígeno, aparecen en la prensa francesa. Cuando se toque á un colérico ó á sus vestidos, sábanas ó cualquier otro objeto que pudiera ser causa de contagio, es preciso lavarse inmediatamente las manos y frotarse las uñas con la siguiente disolucion: Sublimado corrosivo, 1 gramo; Acido cítrico, 10 gramos; Agua, 10 litros. Tambien se puede emplear esta: Acido fénico, 10 gramos; Acido láctico, 2 gramos; Agua, 10 litros. La vajilla conviene fregarla con el baño siguiente: Acido sulfúrico, 20 gramos; Agua, 1 litro.

La prensa de Munich refiere que en el teatro de la corte, de aquella capital, se ha recibido el manuscrito de una ópera titulada *En el seno de la tierra*. El autor se llama Hemprich, y está incorporado á la banda de música del 102 regimiento de infantería, de Tittan, en calidad de *boabo!* Parece que la ópera ha sido juzgada digna de representarse.

Actualmente no se habla en San Petersburgo más que del matrimonio que ha concertado un primo del czar, el gran duque Nicolás. La novia es la viuda de un rico comerciante de San Petersburgo, mujer hermosísima y de rara distincion. La ceremonia se celebró el domingo último en Toula. El matrimonio es puramente de inclinacion ó amor, pues el gran duque Nicolás, antes de conducir á su novia al altar, ha tenido que renunciar á todos sus derechos y prerogativas.

La sangre de la guerra. Un célebre matemático ha hecho en sus ratos de ocio el cálculo de la sangre humana vertida en las guerras que durante treinta siglos han desolado á la humanidad. Hé aquí, á título de curiosidad las cifras obtenidas por el calculista. Haciendo subir á 19 millones de hombres el número de los perecidos en el último siglo y á 1.200 millones el de las víctimas de la guerra durante los treinta anteriores, la sangre derramada equivaldría á 18 millones de metros cúbicos, con un peso de 18,900 millones de kilogramos. Si los esqueletos de estos 1,200 millones de hombres se pusieran en pié uno sobre otro, llegarían á la luna, la atravesarían y continuando su ascension llegarían á una distancia cuatro veces mayor que la que separa á la tierra de la melancólica Diana.

No hace muchos años que la Hacienda pública de Portugal estaba floreciente, su situacion era envidiada; hoy, gracias al liberalismo y sus conquistas, la Hacienda portuguesa está perdida, y con ella corre parejas la fortuna particular, y con ambas la creciente impiedad y el descrédito.

«La Gaceta» prusiana de Boss, á consecuencia de negarse Portugal á pagar un cupon de la deuda, dice así: «Europa debe resolver este caso de abuso de confianza, y

muy pronto, ya sea dotando á Portugal con una tutela financiera como el Egipto, ya obligándola á vender sus colonias, que son un lujo excesivo para un Estado tan chico.»

De modo que los protestantes y judíos que han traído á Portugal al estado de quiebra moral y material, todavía le quieren rebajar al nivel del Egipto.

Tenemos entendido que en la seccion correspondiente del ministerio de Gracia y Justicia se trabaja con actividad á fin de reorganizar definitivamente los partidos judiciales que por virtud de la vigente ley de presupuestos han sido suprimidos y á cuyo fin se dictó por dicho ministerio la real orden que nuestros lectores conocen. Como en muchas provincias se suprimieron juzgados que estaban juntos, se tratan de armonizar los intereses de las regiones que estos ocupaban con la supresion referida que dice que han llamado la atencion de las Audiencias y Diputaciones sobre el particular, á fin de que en sus informes tengan presente la circunstancia indicada.

Hemos recibido una hoja de los reclusos en el penal de Tarragona, en la que piden que, en celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América, se conceda un indulto general. Recuerdan al efecto en la citada hoja que los compañeros que llevaba Colon fueron voluntariamente sacados de los presidios.

Aquel niño hijo de padres judios que tanto dió que hablar á la Europa revolucionaria allá por los años 58 al 60; aquel niño que sirvió de pretexto para que los enemigos del papado atacasen á Pio IX del modo más violento y para que este mostrase al mundo la grandeza de su fe, y la virtud de su fortaleza negándose á las exigencias de todos los poderes de la tierra y corriendo toda clase de peligros solo por salvar un alma y cumplir con su deber; aquel niño, digo, transformado hoy en religioso de San Agustin, ha escrito una reseña de su vida, y se propone escribir otra más extensa para gloria de Dios, honra del Santo Pontífice que la salvó y para pedir oraciones por sus padres judios impertérritos en su fé que se han negado siempre á seguirle por el camino de la verdad.

El dia que el R. P. Pio. María Mortara que este es nombre de aquel niño célebre dió á luz el relato extenso de su vida llena de interesantes episodios, tendremos el gusto de publicar un extracto de ella para solaz y edificacion de nuestros lectores. Entre tanto los que deseen leer su primer opúsculo, pueden pedirlo al Rdo. P. Prior de los Canonigos Regulares Agustinos de Oñate (Guipuzcúa) el cual recibe al mismo tiempo las limosnas que las personas caritativas quieran ofrecerle para la obra del templo dedicado al Sagrado Corazon que dichos religiosos están levantando en aquel pueblo.

Conócese el triunfo de 410 diputados provinciales adictos, 180 fusionistas, 56 republicanos, y 22 entre carlistas e integristas.

Gaceta.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 19 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Squella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Gelabert, Caimaris, Gornés, Bosch, Vivó, Camps, Oléo y Carretero se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Acordóse que se anuncie una segunda subasta para la enagenación de los dos lotes sobrantes de la vía pública del camino del Degollador con rebaja de una tercera parte del justiprecio.

Se dió lectura de las cuatro solicitudes presentadas por los aspirantes al empleo de oficial de contabilidad de la secretaría de este Ayuntamiento, D. Sebastian Febrer Marqués, D. Miguel Sintés Febrer, D. Sebastian Mesquida Triay y D. Pablo Pons Capella y quedó elegido por mayoría de votos D. Sebastian Febrer Marqués, acordando el Ayuntamiento que al oficiarse el cese al Sr. Pons se le manifieste que se halla satisfecho de los servicios que ha desempeñado con el carácter de interino.

Quedaron elegidos por unanimidad macero segundo; D. Lorenzo Vivó Moll y alguacil: D. Miguel D. Aguiló Vera, únicos que habían solicitado dichas plazas.

Acordóse la construcción de un corral en el foso del Baluarte de este palacio para recoger en él ganado extraviado.

Con notable concurrencia de personas de todas clases y condiciones, la que fué numerosísimas en los días festivos, han tenido lugar las Conferencias que acaba de dar en las noches pasadas en el vasto salón de las Escuelas de S. Luis el joven presbítero Dr. D. Gabriel Vila. De sumo interés han sido las materias que ha tratado, habiendo llamado muy particularmente la atención de sus oyentes la verdadera explicación de las palabras *libertad, fraternidad é igualdad*, tan invocadas en nuestros tiempos y á todo trance encarecidas, y mas aún la última de sus conferencias en que demostró que una gran parte de la desmoralización actual proviene indudablemente de haberse abandonado las antiguas y cristianas costumbres de nuestras familias, á causa de entregarse los hombres á una vida disipada que se aprende de ordinario en esos centros recreativos donde aquellos consumen las horas que debieran pasar al lado de la esposa y de los hijos.

Al son de la música ejecutada por la nueva banda de la Congregación se abría y terminaba todas las noches la reunión.

Con el objeto de hacer un pequeño

obsequio á las muchas personas que han asistido á estas reuniones, el domingo próximo dará otra conferencia el mismo Dr. Vila, y despues de concluida se repartirán unos impresos de actualidad entre los concurrentes.

El martes por la tarde, en la Iglesia de Sta. Clara, el Ilmo. y Redmo. Sr. Obispo bendijo dos preciosas campanas, una dedicada á Sta. Clara para su propia Iglesia, y la otra á S. Bartolomé, para la Parroquia de Ferrerías.

Se halla en esta ciudad el Sr. Administrador de Aduanas de Mahon D. José Luis Clot con el carácter de Inspector especial para instruir expediente de orden de la Dirección General de Aduanas por asuntos relacionados con el último viaje efectuado por el pailebot «Industria» procedente de Cete.

En el juicio administrativo seguido ante la Alcaldía sobre aprehension de tres barriles alcohol, han sido condenados los denunciados al pago de una multa equivalente al valor de la especie, dobles derechos y recargos, ademas del adeudo natural.

Ha sido víctima de un accidente desgraciado uno de los botes pescadores de Villa Carlos que, en esta temporada, se dedican á la pesca del bonito, pues se hizo á la mar á las cuatro de la madrugada del viernes, y no ha vuelto á saberse nada más de él, habiendo aparecido flotando en la costa Norte de esta Isla un par de remos y un empañetado (*paol*) que se supone pertenecía á dicho bote. Este se hallaba tripulado unicamente por su dueño Juan Llisano.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al 11 del corriente, publica una circular dando instrucciones acerca de la forma en que deben pasar la revista del presente año los individuos del ejército que no sirven en activo.

He aqui las más interesantes:

«1.ª Todos los individuos que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva, y los reclutas en depósito que residan en la capitalidad de las zonas militares, se presentarán para pasar la revista, al coronel jefe de su zona, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de la residencia del interesado.

2.ª Los que no residan en las capitalidades de las zonas mencionadas en la regla anterior, podrán pasar la revista presentándose al alcalde, ó á falta de este, al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por

armas y cuerpos de los individuos que revisten, segun su situación, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando dichos pases la nota de «Revistado».

3.ª En los puntos en que no residan las planas mayores de las zonas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, en la forma prevenida en la regla anterior.

4.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puesto de la guardia civil del punto en que se encuentren.

5.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y puestos de la guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de las zonas á que pertenezcan los individuos revistados, las relaciones de los que se hayan presentado al acto de la revista.»

Parece que se han extendido ya los libramientos para el pago de los terrenos que han de expropiarse desde Alcaldús hasta Binillober (término de Alayor) para la construcción del 2.º y tercer trozos de la carretera de Mahón á Ciudadela, y que es probable sean satisfechos dichos libramientos durante el presente mes. En cuanto á los terrenos enclavados en el término de Mercadal parece se satisfarán más adelante.

Dice un periódico mahonés:

«A consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por la Junta Provincial de Sanidad de Palma, fueron impuestas algunas horas de observación, para el espurgo, al vapor-correo que llegó el jueves de Barcelona.

Segun noticias particulares, la salud pública en Barcelona es inmejorable, sintiendo no poder decir lo mismo respecto á la Capital de nuestra provincia, en donde impera el paludismo.»

Ramillete del cristiano. Diccionario que comprende las oraciones y prácticas de piedad fundamentales de la vida cristiana, por Don Enrique de Ossó.

En obsequio de las personas sinceramente deseosas de cumplir con toda exactitud las prácticas religiosas á que obliga la profesión [de cristiano, el autor ha reunido, en breves páginas de letra clara y nueva, las devociones más comunes, acompañadas de máximas y reglas las más conducentes á la perfección de la vida. Creemos que este fragante *Ramillete*, impreso en tamaño á propósito para llevarlo en el bolsillo, será pre-

dilecto compañero de las personas piadosas, tanto por su lenguaje lleno de unción, como por lo escogido de las materias, que son las siguientes: Oraciones del cristiano por la mañana y noche; modo de oír la Santa Misa, con explicación de ella según Santo Tomás, y significación de las vestiduras sacerdotales; todo lo necesario para recibir los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión; *Via Crucis*; Santo Rosario, etc., etc.

Un tomo en 12.º prolongado, forma llamada regente, á 1,50 ptas. en tela ó piel.

John Beagard, pastor protestante en Hoboken (Nueva York) murió hace algunos días, sin que nadie supiera que había estado enfermo. Llamado el médico para certificar la defunción, vió con profunda sorpresa que el cadáver presentaba síntomas inequívocos de envenenamiento. No podía pensarse en un suicidio, porque difícilmente habría hombre más satisfecho de la vida que M. Beagard, y además, la naturaleza del veneno hacia patente que no se había producido la intoxicación por el tubo digestivo.

¿Qué había pasado?

De la investigación practicada resultó que el envenenamiento se produjo por medio de las sustancias eminentemente tóxicas con que habían sido teñidas las medias del pastor protestante.

Se perseguirá por envenenador al tintorero.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados.

Día 21.—De Mahon. pailebot «Marina» de 36 tons. pat. Bartolomé Amengual con 3 trips. y cargamento carbon.

Buques despachados.

Día 19.—Para Barcelona, pailebot «Galatea» de 30 tons. pat. Sebastian Lluich con 5 trips. 1 pas. y efectos.

Telegramas.

San Petersburgo.—La visita de los soboranos á los hospitales de coléricos ha producido una explosión de entusiasmo entre todas las clases de la sociedad rusa. El czar ha tenido palabras de consuelo para cada enfermo. La zarina, que visitaba el departamento de mujeres, llegó á la cama en que yacía una Hermana de la Caridad que había adquirido el terrible mal por contagio de los enfermos que había cuidado, la besó en las mejillas y la dirigió palabras de admiración y cariño.

Berlin.—Atribúyese gran importancia política al viaje que el emperador Guillermo tiene proyectado verificar á Hamburgo.

Es cada vez insostenible la situación del canceller Caprivi.

Ha sonado la hora de que Hamburgo pierda su autonomía y será irremisiblemente anexionada bajo pretexto de librarla de

Gobierno incapaz. Será reclamada la intervención del Consejo federal que por de pronto se incautará del servicio sanitario, del de vigilancia y seguridad y de la administración municipal.

En dicha ciudad han ocurrido durante las últimas 24 horas 310 casos y 162 defunciones.

ANUNCIOS.

COMUNICACIONES

Habiéndose dispuesto por Real orden de 30 de Agosto último, se saque á pública Subasta la conducción de la correspondencia postal entre Mahón y Ciudadela, se pone en conocimiento de aquellos á quienes convenga que, en estas oficinas, de mi cargo, obra el pliego de condiciones con arreglo á las que se contrata dicho Servicio.

Las horas de oficina son, de 9 á 12 mañana, y de 3 á 8 noche.

Ciudadela 16 de Septiembre de 1892.

El Jefe J. Mulet.

Viaje extraordinario

El LEON DE ORO con motivo de las fiestas de la Merced en su viaje del 23 de los corrientes admitirá pasaje con gran rebaja de precios si renne suficiente número de pasajeros. Para más informes al consignatario en esta D. Lorenzo Arguibau.

LECHE DE BURRA

Las personas que quieran tomar de dicha leche, pueden dirigirse á la calle de Alcántara número 20. También se sirve á domicilio.

Oficia votiva per annum

á Ss. D. N. Leone PP. XIII concessa, additit Lectioibus Scripturae occurrentis. Festorum simplicium ac Vigilium, Orationibus Sanctorum, necnon Vesperis Dominicarum Festorumque semiduplicium, que ad Officia ista integre recitanda pertinent.

Un tomo en 18 de 432 páginas texto negro y encarnado con oria tres pesetas. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.

UN OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscritores y lectores

Urgentísimo
Magnífica prima

EL VIGÍA CATÓLICO

Deseando complacer hoy á sus suscritores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un verdadero regalo, esto es que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad, tanto es así que estamos seguros que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto hoy ofrecemos á nuestros suscritores y lectores

EL ESPEJO PINTADO AL OLEO todo de cristal biselado

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas pintado al óleo en hermosos y finos colores, vistosas figuras japonesas, marinas, paisajes, magníficos pájaros y mariposas, etc., etc., consiguiéndose así el renir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscritores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así que de no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el cristal tan gerdo que es difícil se rompa aunque se llevede un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores que cada espejo pintado al óleo es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la Prensa Española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupación á la Industria Nacional y así mismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscritores y lectores, remitan tan solo la insignificante cantidad de Diez pesetas y por esta cantidad siempre que se acompañe el talon-orden, que se indica:

Vale hasta el día 20 Octubre 1892	10 pesetas	TALON-ORDEN NÚM. _____	ADMINISTRACION DE EL VIGÍA CATÓLICO CIBADUELA.
		Vale por ESPEJO PINTADO AL OLEO TODO DE CRISTAL BISELADO Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLÍS Y COMPAÑÍA Calle de Santa Ana núm. 22.—BARCELONA.	

ADVERTENCIA Y SEGURIDAD.—Nuestros suscritores y lectores, recibirán el espejo á los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

INSTRUCCIONES.—Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo á los Sres. Solís y C.ª, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlo por toda España, acompañando á la carta pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes y luego todo forrado de guala y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y las palabras frágil siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.